

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _14_ de _____ Septiembre _____ de 2022
El Funcionario,

ACTA provisional nº 375

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

D. Pedro José Clemente Martín

Dña. Elena Jurado Málaga

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI1.376

Dpto.: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/05/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

Arturo Barriga Corchero

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:20 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 13 de septiembre de 2022

El Presidente

FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.09.13
14:40:50 +02'00'

El Vocal-Secretario

Firmado por CLEMENTE MARTIN
PEDRO JOSE - ***6000** el día
13/09/2022 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Los Vocales

Firmado por JURADO MALAGA
MARIA ELENA - 06985279H el
día 13/09/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° DPCI1.376
ANEXO AL ACTA N° 375**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Arturo Barriga Corchero	4,88					1,60	6,48	0,97																		0,00	0,00		0,00	0,97	

EL PRESIDENTE
EL VOCAL - SECRETARIO
LOS VOCALES

**FUENTES
RODRIGUEZ
JOSE MANUEL**
- 43408032V

Firmado digitalmente
por FUENTES
RODRIGUEZ JOSE
MANUEL - 43408032V
Fecha: 2022.09.13
14:40:59 +02'00'

Firmado por CLEMENTE
MARTIN PEDRO JOSE -
***6000** el día
13/09/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Firmado por JURADO MALAGA
MARIA ELENA - 06985279H el
día 13/09/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios